

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEALTEL S.A., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Edificio Torre Médica II, Oficina 001, en las calles Av. Abel Castillo y Av. Juan Tanca Marengo junto al Omnihospital, se reúnen los accionistas de la Compañía LEALTEL S.A. a saber, señor doctor Angel Miguel Auad Saab, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señora Julia Matilde Saab Andery, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señora Yuliana María Auad Saab de Jarrín, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor Gabriel Antonio Auad Saab, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, que asciende a US\$800,00 dividido en 800 acciones, todas ellas ordinarias y nominativas de un valor de US\$1,00 cada una.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

**PRIMERO:** Conocer y resolver el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2019.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

**TERCERO:** Conocer los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2019.

**CUARTO:** Conocer el Informe de los Auditores Externos del Ejercicio Económico de 2019.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía doctor Angel Auad Saab y actúa como Secretaria la señora Julia Saab Andery.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente la sesión dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2019, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo. Llegando el momento de tomar votación, el informe en cuestión fue

aprobado por Unanimidad por el total del capital pagado concurrente, esto es por 800 votos.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2019. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, por lo que el Informe anotado, fue aprobado por unanimidad integrada de igual forma que en la precedente votación.

A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2019, resumidos en los siguientes valores:

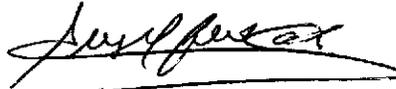
	<b>USDólares</b>
Resultados antes de participación a trabajadores e impuestos	791,09
<b><u>Conformación del Patrimonio</u></b>	<b>USDólares</b>
Capital Social	800,00
Aportes para Futura Capitalización	477.831,64
Utilidades no distribuidas	6.662,41
Pérdidas ejercicios anteriores	(62,83)
Resultados del ejercicio	<u>791,09</u>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>486.022,31</b>

Luego del análisis de los mismos, la Junta General aprueba por unanimidad el Tercer punto del orden del día con la votación integrada de igual forma que en los dos puntos anteriores.

Acto seguido se pasa a conocer el **CUARTO PUNTO** del orden del día que es: Conocer el informe de los Auditores Externos, el presidente toma la palabra y ordena que por secretaria se lea el informe de los Auditores DESPACHO DE CONTADORES Y AUDITORES DECONAUDI S.A. hecho que fue se agrega al expediente de esta reunión. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y es aprobado por unanimidad integrada de igual forma que en los puntos anteriores.

Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 11h30. f) Dr. Angel Miguel Auad Saab, Presidente de la Sesión; f) Sra. Julia Saab Andery, Gerente General – Secretaria; f) Sra. Yuliana María Auad Saab de Jarrín; f) Sr. Gabriel Antonio Auad Saab.- CERTIFICO QUE ESTA ACTA, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Guayaquil, 30 de junio de 2020.



**Dr. Angel Miguel Auad Saab**  
Presidente de la Sesión